



1983/2023
40 años de democracia

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura por Resoluciones N° 797/22; 798/22; 845/22; 846/22; 847/22; 946/22 y 947/22 del C.S., llama a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para proveer cargos de PROFESORES, en las Áreas que se mencionan en el siguiente detalle, de acuerdo con la Ordenanza de Concurso vigente aprobada por Resolución N°: 956/09 C.S.

Dpto.	Área	Asignatura	Cargo	Can / Ded	Res. N°	Actividad Docente
BIOQUÍMICA	MICROBIOLOGÍA	BACTERIOLOGÍA Y MICOLOGÍA CLÍNICA	PROF. TIT.	1- SE	797/22 C.S.	(1)
INFORMÁTICA	SISTEMAS	AUDITORÍA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA (p/ la carrera Licenciatura en Sistemas de Información)	PROF. TIT.	1- S	798/22 C.S.	(2)
INGENIERÍA	ELÉCTRICA	TRANSMISIÓN DE LA ENERGÍA	PROF. TIT.	1-S	845/22 C.S.	(3)
QUÍMICA	QUÍMICA ANALÍTICA	QUÍMICA ANALÍTICA I (p/ la carrera Prof. en Cs. Químicas y del Ambiente)	PROF. ADJ.	1-E	846/22 C.S.	(4)
BIOLOGÍA	BIOLOGÍA GENERAL	BIOLOGÍA GENERAL Y CELULAR	PROF. ADJ.	1-S	847/22 C.S.	(5)
QUÍMICA	QUÍMICA GENERAL	QUÍMICA GENERAL (p/ las carreras Ing. Eléctrica, Ing. en Electrónica, Ing. en Agrimensura, Prof. en Física y Lic. en Cs. Físicas)	PROF. ADJ.	1-E	946/22 C.S.	(6)
INGENIERÍA	ELECTRÓNICA	BIOINSTRUMENTACIÓN	PROF. TIT.	1-S	947/22 C.S.	(7)

- (1) Las de la asignatura **BACTERIOLOGÍA Y MICOLOGÍA CLÍNICA**, y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 C.S., en la asignatura **PRÁCTICA HOSPITALARIA. Actividades de extensión:** Participación en un Proyecto de Extensión aprobado, en carácter de Director o Codirector, relacionado al área Microbiología.
- (2) Las de la asignatura **AUDITORÍA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA**, y las tareas que la coordinación del Área o el Departamento le asigne.
- (3) Las de la asignatura **TRANSMISIÓN DE LA ENERGÍA** y las tareas que la coordinación del Área o el Departamento le asigne.
- (4) Las de la asignatura **QUÍMICA ANALÍTICA I** (p/ la carrera Prof. en Cs. Químicas y del Ambiente), y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 C.S., en la asignatura **QUÍMICA ANALÍTICA** (p/ la carrera Bioquímica). **Actividades de investigación:** En temas de Química Analítica Aplicada.
- (5) Las de la asignatura **BIOLOGÍA GENERAL Y CELULAR** y las tareas que la coordinación del Área o el Departamento le asigne.
- (6) Las de la asignatura **QUÍMICA GENERAL**, y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 C.S., en la asignatura **QUÍMICA INORGÁNICA. Actividades de investigación:** En temas de Química General y/o Educación en Química.
- (7) Las de la asignatura **BIOINSTRUMENTACIÓN**, y las tareas que la coordinación del Área o el Departamento le asigne.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: a partir del **07/03/23** y hasta el **21/03/23 inclusive**, de acuerdo con los plazos establecidos en la Resolución N° 956/09 C.S.

- El control de documentación probatoria se realizará en el horario de 8:00 a 14:30 hs.

- La inscripción se recibirá en Mesa de Entradas y Salidas y Archivos de la Facultad, sito en Avda. Libertad N° 5470 (Monoblock 2°) en horario de 8:00 a 15:00 hs.

- Presentar el Formulario de Inscripción acompañado por un ejemplar impreso de la documentación exigida en los Artículos 30, 31 y 32 de la Res. N° 956/09 C.S. y modificatoria Res. N° 346/19 C.S., y la Res 885/11 C.S., cuando corresponda.

Av. Libertad 5470 - (3400) Corrientes

Tel. (03794) 473931 / 473932

Fax (03794) 473930